



MUNICIPIO DE ARMERIA, COLIMA  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
Formato de información de aplicaciones de recursos del FORTAMUN  
Ejercicio 2019  
TERCER TRIMESTRE

DESTINO DE LAS APORTACIONES	Monto Pagado
RAMO ADMINISTRATIVO	
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	
SERVICIOS PERSONALES	9,552,753.63
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	
SERVICIOS GENERALES	417,600.00
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y AYUDAS	
JUBILADOS Y PENSIONADOS	384,179.79
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	164,658.09
DEUDA PUBLICA	
DEUDA PUBLICA	
DEUDA PUBLICA	1,837,559.92
RAMO AUTONOMO	
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	
DERECHOS DE AGUA Y DRENAJE	2,567,101.04
TOTAL	\$ 14,923,852.47

En atención al Art 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presenta la información de los recursos ejercidos del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal** del Ejercicio Fiscal 2016



## Municipio de Colima, Col

Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN

Período: del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2019

Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
SERVICIOS PERSONALES	30,228,793.58
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,068,811.38
SERVICIOS GENERALES	18,525,580.32
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,989,379.24
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,889,290.26
INVERSION PUBLICA	3,946,973.14
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	3,035,439.18
<b>TOTAL</b>	<b>75,684,267.10</b>

# Municipio de Comala

Formato de Información de aplicación de recursos del FORTAMUN 2019

TERCERO TRIMESTRE (Enero - Septiembre 2019)

DESTINO DE LAS APORTACIONES (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>4,994,948.99</b>
<b>REMUNERACIONES A PERSONAL</b>	<b>3,840,473.94</b>
SUELDO	3,526,231.84
QUINQUENIOS	314,242.10
<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>806,465.83</b>
<i>PRIMAS VACACIONALES, GATIFICACIONES DE FIN DE AÑO</i>	190,684.70
PRIMA VACACIONAL	93,952.20
AGUINALDO	0.00
AYUDA POR SERVICIOS	96,732.50
CANASTA NAVIDEÑA	0.00
CUESTA DE ENERO	0.00
<i>COMPENSACIONES</i>	615,781.13
COMPENSACIONES	615,781.13
<b>PRESTACIONES CONTRACTUALES</b>	<b>158,144.69</b>
CANASTA BASICA	92,212.48
DIA 31	65,932.21
<b>ESTIMULOS</b>	<b>189,864.53</b>
VIATICOS	189,864.53
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0.00</b>
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,599,697.64</b>
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>1,574,298.64</b>
<i>ENERGÍA ELÉCTRICA</i>	1,574,298.64
ENERGÍA ELÉCTRICA DE ALUMBRADO PÚBLICO	1,574,298.64
<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>25,399.00</b>
IMPUESTOS Y DERECHOS	25,399.00
TENENCIA Y CANJE DE PLACAS DE VEHÍCULOS OFICIALES	25,399.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>175,001.00</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	<b>175,001.00</b>
<i>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO</i>	175,001.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0.00</b>
<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6,769,647.63</b>

MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.  
 FORMATO DE INFORMACION DE APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FORTAMUN  
 PERIODO TERCER TRIMESTRE 2019

DESTINO DE LAS APORTACIONES	MONTO PAGADO
SUELDO	4,546,369.60
QUINQUENIOS	17,000.00
AGUINALDO	32,000.00
PRIMA VACACIONAL	52,000.00
BONO DEL DIA DE LA MADRE	0.00
CANASTA BASICA	332,631.43
COMPENSACION	123,642.19
MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	9,107.47
GASOLINA	822,733.07
UNIFORMES	0.00
CUOTAS IMSS	1,322,038.97
OTROS MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	17,799.28
ENERGIA ELECTRICA DE ALUMBRADO PUBLICO	2,443,739.98
SERVICIOS TELEFONICOS	43,062.05
MANEJO Y ADMINSTRADOR DE SERVIDORES	186,876.00
SERVICIOS DE RADIO COMUNICACIÓN	8,799.76
MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINIISTRACION	12,483.92
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	159,092.47
OTROS BIENES MUEBLES PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD	275,290.00
TOTAL	\$ 10,404,666.19



MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC

<b>Municipio De Cuauhtémoc</b>	
<b>Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN</b>	
<b>Tercer Trimestre</b>	
Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>7,454,042.20</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	6,238,402.46
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	797,074.27
SEGURIDAD SOCIAL	274.98
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	418,290.49
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,279,689.63</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	38,364.47
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	208,034.12
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	3,603.66
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,006,127.78
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	28,559.60
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,226,393.88</b>
SERVICIOS BÁSICOS	751,824.55
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	93,425.24
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	379,172.09
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,972
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>787,958.25</b>
PENSIONES Y JUBILACIONES	787,958.25
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>850,684.37</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,399.99
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	841,284.38
<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>1,079,189.69</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	309,050.31
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	427,817.81
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	342,321.57

**MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN****FORMATO DE INFORMACION DE APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FORTAMUN**

PERIODO (TERCER TRIMESTRE) 2019

<b>DESTINO DE LAS APLICACIONES (Rubro Especifico en que se aplica)</b>	<b>MONTO PAGADO</b>
DEUDA PUBLICA	\$ 556,174.33
EQUIPAMIENTO	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 578,504.52
SERVICIOS GENERALES	\$ 465,664.80
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,174,200.88
<b>TOTAL 3ER. TRIMESTRE</b>	<b>\$ 2,774,544.53</b>

<b>MUNICIPIO DE MANZANILLO</b>	
<b>FORMATO DE INFORMACIÓN DE PALICACION DE RECURSOS DEL FORTAMUN</b>	
<b>TERCER TRIMESTRE 2019</b>	
<b>DESTINO DE LAS APORTACIONES</b>	<b>MONTO PAGADO</b>
MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	6,790.38
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	-
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	-
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	12,053,800.81
VESTUARIO Y UNIFORMES	-
BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	52,499.86
ENERGÍA ELÉCTRICA	30,777,677.74
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	16,539,679.54
ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	-
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	-
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	-
SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	1,094,023.45
OTROS SUBSIDIOS	180,000.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	-
BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	3,160,000.00
GASTOS MEDICOS POR DAÑOS COLATERALES EN ATENTADO EN CONTRA DE LA PRESIDENTA GRISelda MARTINEZ MARTINEZ	100,000.00
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	-
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-
AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	849,366.01
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-
CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	-
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	-
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	6,461,235.56
INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	6,445,975.39
ADEFAS	-

**NORMA para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).**

---

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

**Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)**

**Objeto**

1. Establecer la estructura del formato para difundir en Internet la información relativa al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados.

**Ambito de aplicación**

2. Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para los municipios, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso las entidades federativas.

**Normas**

3. En apego al artículo 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados difundirán en Internet la información relativa al FORTAMUN, especificando cada uno de los destinos señalados para dicho Fondo en la Ley de Coordinación Fiscal.

**Precisiones al formato**

4. Esquema para la integración de la información relativa a la aplicación de recursos del FORTAMUN, el formato se integra principalmente por:
  - a) Destino de las Aportaciones: detalle del rubro específico al que se dirigen los recursos del programa o fondo.
  - b) Monto Pagado: recursos pagados en el desarrollo del programa o fondo.
  - c) Periodicidad: De forma trimestral.
5. Para la estructura de la información relativa a los recursos del FORTAMUN y su presentación, los entes obligados deberán observar el formato siguiente:

<b>Municipio de MINATITLÁN, COLIMA</b>	
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN	
Período ENERO – SEPTIEMBRE 2019	
Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
PAGO DE SUELDOS A POLICIAS AUXILIARES Y PERSONAL AUXILIAR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MINATITLAN, COLIMA	3,630,085.26

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con catorce minutos del día 27 de febrero del año dos mil trece, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, HAGO CONSTAR Y CERTIFICAR que el documento consistente en 1 foja útil, rubricada y cotejada, denominado Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), corresponde con el texto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada, en segunda convocatoria, este 27 de febrero del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Juan Manuel Alcocer Gamba**.- Rúbrica.



## MUNICIPIO DE TECOMÁN COL.

### Montos que reciban, obras y acciones a realizar con el FORTAMUN

Periodo 3 (Enero a Septiembre de 2019)

<b>Destino de las aportaciones (rubro especifico en que se aplica)</b>	<b>Monto pagado</b>
SUELDOS	\$26,384,876.34
QUINQUENIOS	\$4,134,567.82
SUELDO A PERSONAL EVENTUAL	\$1,321,445.36
PRIMA VACIONAL	\$1,151,860.45
AGUINALDO	\$86,643.25
COMPENSACIONES	\$2,582,173.04
FONDO DE AHORRO	\$4,797,231.46
FONDE DE PENSIONES	\$573,035.93
AYUDA PARA RENTA	\$903,112.50
AYUDA PARA JUGUETE	\$4,258.99
BONO DÍA DE LA MADRE	\$61,419.40
BONO NAVIDEÑO	\$4,968.83
CANASTA BASICA	\$1,879,019.59
DÍA 31	\$280,971.83
SEGURO DE VIDA	\$0.00
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$8,144.01
GASOLINA	\$2,165,879.09
BATAS, COLCHAS, FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS, COBERTORES Y COLCHONES	\$50,160.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$100,131.36
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA	\$141,634.42
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	\$220,765.93
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	\$8,120.00
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	\$0.00
SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y MANEJO DE DESECHOS	\$1,461,600.00
BANOBAS 7184	\$83,699.05
BANOBAS 7186	\$1,523,692.51

BANOBRAS 7212	\$1,193,539.34
<b>TOTAL</b>	<b>\$51,122,950.50</b>



MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ, COL.

**APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FORTAMUN**

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

<b>Destino de las Aportaciones</b> <input type="checkbox"/>	<b>Monto Pagado</b>
SERVICIOS PERSONALES	49,804,109.15
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,369,086.58
SERVICIOS GENERALES	3,260,762.50
DEUDA PUBLICA	1,616,444.35
INVERSION PUBLICA	564,383.31
<b>TOTAL PAGADO</b>	<b>60,614,785.89</b>





